

CRISIS Y DEFENSA DEL SENTIDO MORAL

La decadencia de la fe trae consigo la pérdida del sentido moral.

«Si decae la fe, decae simultáneamente el sentido del pecado y de todas sus consecuencias desastrosas. Prácticamente podemos decir que se destruye todo el castillo moral del cristianismo, pero la realidad permanece. La falta de fe no destruye el plan divino en el cual se desarrolla nuestra vida; ésta podrá alterar las repercusiones que este plan establece para nuestros destinos, agravándolas, si la fe es rechazada o extinguida por responsabilidad deseada; traslándola al misterio de la bondad de Dios, si ella es ignorada sin culpa; pero, repetimos, el plan real divino, que envuelve nuestro ser, permanece; y constituye algo absoluto, y algo necesario, al que no podemos escaparnos. No lo podemos, en cierta medida, incluso como hombres sencillos, porque la ley divina, en algunas de sus exigencias necesarias, habla en el corazón de todo hombre consciente, con la lógica del derecho natural, con el imperativo de la obligación moral. No lo podemos rehuir nosotros, cristianos, a los cuales ha sido dada la luz de la doctrina del Evangelio, en el que pecado y redención forman una trama que no podemos olvidar jamás.»

PABLO VI: Alocución en la audiencia general del miércoles 17 de marzo de 1971 (Traducción de *Ecclesia* núm. 1.535 del 27).

Hay que integrar los principios de honestidad natural con la doctrina de la fe sobrenatural.

«Este principio ético-religioso no debe ser nunca olvidado: no podemos construir al hombre bueno, al hombre auténtico, al cristiano, en definitiva, sin integrar los principios de la honestidad natural con la doctrina de la fe sobrenatural.»

PAULO VI: Alocución en la audiencia general del 12 de mayo de 1971: *Ecclesia* núm. 1.543 del 29 de mayo.

La crisis del sentido moral, consecuencia de un presunto culto al hombre.

«Aludimos especialmente a la crisis de sentido moral, que parece ceder a una indiferencia complaciente, cómplice y favorecedora de costumbres licenciosas y de delincuencia creciente y organizada; parece olvidar los deberes supremos de la justicia y de la paz, para permitir resurgir los criterios peligrosos de los intereses egoístas y de los equilibrios de las fuerzas mortíferas, y parece prescindir cada vez más de las exigencias absolutas y objetivas de una norma divina.»

“Y esto, por un presunto culto al hombre como es y como quiere ser en la expresión más espontánea de sus instintos, irastrocados por su conciencia.”

“Nos todavía pensamos en el hombre no sólo como es, sino como debe ser. De nuestra fe se deriva el sentido del deber, que es, al mismo tiempo, fuente de un progreso dinámico y de un orden perceptivo y global. De un deber, que es siempre consciente de sus exigencias imperativas y perfectas (ser hombres de verdad es algo grande e irrenunciable), y consciente al mismo tiempo de la insuficiencia de las propias fuerzas para actuar dignamente, que no rehúye, sino más bien desea recurrir a la ayuda de aquel Dios que, imponiéndonos el deber, escucha nuestra oración para ayudarnos a cumplirlo en comunión de amor con El.»

PAULO VI: En el *Angelus* del 31 de octubre de 1971: traducción de *Ecclesia* núm. 1.568 del 20 de noviembre.

Olvido de que el hombre está compuesto de alma y cuerpo con su unidad turbada por el pecado original y consecuencias en orden a la moral de este olvido.

«... no olvidamos dos cosas: que el hombre es un ser compuesto de alma y cuerpo, y que esta composición, esta unidad resultante de una perfecta complementariedad de la una y del otro, está turbada en nosotros por el pecado original, complicando desgraciadamente la funcionalidad moral del hombre y desluciendo la estética, la belleza espiritual e incluso física de nuestro ser. Por eso estamos siempre a la búsqueda de esta personal recomposición que debería

"dar al alma el dominio sobre el cuerpo, y a éste la capacidad de reflejar en sí la transparencia del alma.

"Esta reflexión nos hace sufrir y esperar. Sufrir porque vemos prevalecer hoy en las manifestaciones más despreocupadas la tentativa de hacer del cuerpo el principio prioritario, unificador de la armonía psicológica y estética de la vida, llegando en estos días con ostentaciones naturalistas y obscenas hasta la exaltación del nudismo, del erotismo, del penssexualismo (quien sigue los diarios sabe a qué manifestaciones sin pudor nos referimos): el hombre animal se degrada y sin límites. ¿Por qué maravillarse si luego el placer, el egoísmo, la delincuencia, la droga se difunden como epidemia social, y vuelven tan baja y tan triste la vida?

"Pero nuestra reflexión, derivada de la glorificación de María, nos hace también esperar. Esperar que el sentido de la dignidad y de la pureza se afirme también en nuestra generación, en sus hijos jóvenes especialmente, desdeñosa de la hipócrita, así se dice, liberación del «tabú», de la decencia y de la honestidad de las costumbres y sensible a la vocación cristiana que quiere al cuerpo sujeto al alma, no sin un esfuerzo ascético, y el alma unida a Dios, no sin una experiencia anticipada de la mística bienaventuranza y de la interior belleza.»

PAULO VI.: Alocución durante el *Angelus* del 16 de agosto de 1970 (texto italiano en *L'Osservatore Romano* del 17-18 de agosto, texto en castellano: *Ecclesia* núm. 1.506 del 29 de agosto).

Olvido de aspectos objetivos de la realidad humana al hablar de la educación sexual.

«Se habla también de educación sexual, con laudable fin pedagógico, pero se olvidan a veces algunos aspectos de la realidad humana, no menos objetivos que los ofrecidos por la inmediata observación naturalista, como la exigencia del pudor, la consideración debida a la diferenciación de los dos sexos, masculino y femenino, y, sobre todo, la delicadeza requerida por la función pasional, introducida en el complejo ético-psicológico de todo ser humano por el pecado original; hechos todos que, al tiempo que reclaman, ciertamente, una educación sexual, sugieren muchas y delicadas precauciones, especialmente en la educación juvenil, e imponen a padres y maestros una intervención sabia y oportuna, con un lenguaje gradual, limpio y casto (cfr. Conc. Vat. II. Declar. Gravissimum educ.,

"n. 1; Pío XII, Discursos, XIII, p. 257; Ratio Fund. Inst. sacerdotalis, "n. 48; las obras de San Ambrosio sobre la virginidad, sobre la penitencia, etc.).»

PAULO VI: Alocución en la audiencia general del miércoles 31 de marzo de 1971 (traducción de Ecclesia núm. 1.537 del 17 de abril).

Nuestra dignidad está en el dominio del hombre-espiritual sobre el hombre-animal.

«Nadie como San Pablo, beraldo de la libertad del cristiano (cfr. Gal., 4, 31), ha insistido tanto sobre este punto dramático de la vida del hombre: «Porque la carne tiene tendencias contrarias a las del espíritu, y el espíritu tendencias contrarias a las de la carne» (Gal., 5, 17 ss.; cfr. Rom., 8, 1 etc.); estamos poseídos, dentro de nosotros mismos, por una permanente tentación. Continuamente tenemos necesidad de tomar como punto de referencia la conciencia de nuestra dignidad de seres elevados a la conversación y a la comunión con Dios; necesidad, pues, de dominio del hombre espiritual sobre el hombre animal (1 Cor., 2, 14); tenemos siempre necesidad de implorar al Padre que nos preserve de la tentación y que nos dé la fuerza y el gozo de nuestra transfiguración cristiana. Debemos vincular a Cristo resucitado nuestra purificación física y espiritual, nuestra intransigente pero humana moralidad: de mente, de corazón, de obras. En El, también nuestra corporeidad ha sido redimida y hecha digna del más alto respeto y del cuidado más solícito.

«Prestemos atención a la agresividad del libertinaje, que nos rodea, que querría persuadirnos de que no existe ningún mal en el desenfreno que hoy lo invade todo: el vestido, el libro, el espectáculo, la educación, las costumbres.»

PAULO VI: Alocución en la audiencia general del 12 de mayo de 1971; Ecclesia núm. 1.543 del 29 de mayo.

No es norma moral comportarse "como los demás", sino de conformidad con las normas irrenunciables y principios lógicamente válidos e imperativos.

«¿Se ha perdido el sentido moral? Esperamos que no. Acaso en algunas de estas manifestaciones anormales y desconcertantes se oculta una reacción a falsas condiciones de vida asociadas, a hipocresías

"farisaicas de un pseudo-orden social y moral, al vacío pedagógico de escuelas materialistas y agnósticas; reacciones de las que todos nosotros debemos tratar de descubrir la íntima e inconsciente necesidad de una sinceridad humana más auténtica y más fundada sobre principios lógicamente válidos e imperativos.

"Pero, nosotros cristianos, nosotros católicos, debemos corregir la fácil condescendencia al conformismo ideológico y práctico de la cultura ambiental, y a la cobarde sugerencia de que para ser modernos es necesario comportarse «como los demás», es decir, liberados no sólo de fórmulas contingentes e históricamente caducas de la costumbre práctica, sino también de exigencias irrenunciables de la fe y de la comunión eclesial.»

PAULO VI: Alocución en la audiencia general del 14 de julio de 1971; traducción de *Ecclesia* núm. 1.551 del 24 de julio.

El ambiente actual, estímulo de la tentación de la carne, que siempre es posible superar.

«... si toda tentación resulta de dos estímulos, uno interno y otro externo, debemos observar que el estímulo interno se hace más urgente, si no viene moderado por un deseo concreto, con el desarrollo de la psicología personal; y el estímulo externo, el ambiental, se ha hecho más que nunca insistente, seductor, excitante, invasor; pensad en la prensa licenciosa y pornográfica, difundida con todas las astucias de la exhibición y del comercio; pensad en los espectáculos dudosos y mundanos, en las diversiones licenciosas, en ciertas costumbres públicas y privadas, carentes de normas moderadoras, en las tendencias que se van divulgando de la así llamada «moralidad» (o inmoralidad) permisiva, y que consiente toda bajeza y depravación.

"El ambiente, si uno no trata de inmunizarse con propósito reflexivo, ofrece por todas partes excitaciones a la fragilidad de la carne ..., especialmente si es joven e inexperta. Qué se entiende por «carne» en el lenguaje moral se sabe perfectamente: se entiende todo lo que se refiere a la indisciplina de la sensualidad; es decir, a aquel peligroso juego interior de la sensibilidad física en contraste o en complicidad con la sensibilidad espiritual, al placer animal, a la voluntad, al cuerpo pasional que atrae a sí el alma y la rebaja a los propios instintos, la prende y la ciega, de suerte que, como dice

"San Pablo: «El hombre animal no percibe las cosas del Espíritu de Dios» (1 Cor., 2, 14).

"No creemos que tengáis necesidad de explicaciones al respecto. Hoy se habla mucho de ella, quizá demasiado. Es raro que un escritor narrativo no rinda hoy su triste tributo, con alguna página al menos, a alguna locura sensual, o alguna embriaguez dionisiaca, de las que está invadido el mundo de la cultura literaria, o del libertinaje sibarita, y al mismo tiempo angustioso.

"Los estudios psicoanalíticos sobre los instintos humanos, y especialmente sobre la neuropatología y sobre la sensualidad han prestado lenguaje científico a la común experiencia empírica de las pasiones eróticas; algunos los han exaltado como nuevos y verdaderos descubrimientos del hombre.

.....
"..... Es persuasión corriente, que encuentra como favorecedora y cómplice la naturaleza misma de esta tentación, considerar imposible superarla, considerar la castidad como utopía, ser tolerable, y más bien acaso instructiva, la experiencia de su dominio sobre nuestro espíritu, sobre nuestro equilibrio moral, honesto y puro. No es así, hermanos e hijos queridísimos. Si se quiere, se pueden conservar castos el propio cuerpo y el propio espíritu. No propone cosas imposibles el Maestro Divino, que se pronuncia con extrema severidad en esta materia (cfr. Mt., 5, 8). Para nosotros, cristianos, regenerados por el bautismo, si no nos ha sido dada la liberación de esta especie de debilidad humana, nos ha sido dada la gracia de superarla con relativa facilidad; el Espíritu Santo puede actuar en nosotros, justamente en orden al dominio de nosotros mismos, en orden a la continencia, en orden a la castidad (Gal., 5, 23; Fil., 2, 3, etc.)»

PAULO VI: Alocución en la audiencia general del miércoles 31 de marzo de 1971 (traducción de Ecclesia núm. 1.537 del 17 de abril).

La ofensa a la pureza se ha hecho normal.

"«En otras épocas se sentía respeto por ciertas figuras, por ciertas palabras, por ciertas situaciones. Ahora, en cambio, la ofensa a la pureza parece el tema ordinario de los discursos, de las narraciones, de las novelas, de los espectáculos, del llamado arte, que parece trabaja a fondo intencionadamente a fin de oscurecer esta virtud, para presentarla bajo una falsa luz a quien vive en la sociedad mo-

"derma. Todos sabemos que el hombre, el joven es impresionable: los ojos, los sentidos, todo aquello, en suma, que lo pone en contacto con el exterior, lleva en sí fuerzas, estímulos, provocaciones, lo que con la palabra clásica se llaman tentaciones, a las cuales está dispuesto y que pueden llegar a ser habituales. ¿Qué será de nuestros jóvenes, de nuestros niños, de nuestras niñas, de nuestra generación? Ellos están destinados a vivir bajo la presión, la insidia continua, la tentación sistemática que se presentan con excesiva frecuencia con sugestión de formas, de imágenes, con procaz desenvoltura, con insinuante habilidad, propiamente para atrapar la debilidad humana y hacerla abdicar a la propia resistencia y a la propia virtud irreprochable.»

PAULO VI: en la inauguración del nuevo Santuario de Neptuno (texto italiano en *L'Osservatore Romano* del 15-16 de septiembre de 1969; texto en castellano: *Ecclesia* núm. 1.459, del 27).

Amenaza del erotismo, la droga, el libertinaje, la aberración del instinto, llamada liberación de los escrúpulos convencionales.

«Tendríamos muchas cosas que decir a este respecto. Contentémonos con una sola, que nos parece ahora la más grave y la más engañosa para aquella dignidad humana y cristiana, a la que debemos defensa y afecto como a un valor supremo; y es la amenaza, que se ha hecho epidémica y agresiva, del erotismo que ha llegado a manifestaciones desenfrenadas y repugnantes, públicas y publicitarias. También en este triste fenómeno encontramos la teoría que abre el camino al libertinaje, disfrazado de libertad, y a la aberración del instinto, llamada liberación de los escrúpulos convencionales (cfr. Freud, Marcuse, etc.). El erotismo, mediante la promiscuidad, la imagen pornográfica, y después la droga, la exaltación y el embrutecimiento de los sentidos, hasta llegar a expresiones abyectas y malditas de la palabra de Dios, invade incluso los ambientes más sanos y más reservados, como la familia, la escuela, la diversión. Toda defensa parece debilitarse y caer; la legalidad (como al parecer ocurre ahora en ciertos países) viene a coexistir toda ofensa al pudor público y al sacrosanto derecho de la inocencia a la propia incolumidad, y de la honestidad al público respeto; y como un sentido de fatalidad inhibe a los responsables y a los buenos de cualquier reacción legítima y eficaz.»

"Hijos queridísimos! No permitáis que se ofusque en vosotros
 "la conciencia de los valores morales. No perdáis la conciencia del
 "pecado, es decir, el juicio del bien y del mal; no permitáis que se
 "adormezca el doble sentido de la libertad y de la responsabilidad
 "propio del cristiano, así como, igualmente, del hombre civil; no
 "creáis que se esconde un pretendido complejo de inferioridad en la
 "noble y franca defensa de la honestidad de la prensa, de los es-
 "pectáculos, de las costumbres; no penséis que el conocimiento del
 "mal se debe adquirir por el camino de la experiencia personal; no
 "llaméis ignorancia y debilidad a la pureza y al dominio de sí mis-
 "mo; no sospechéis que os faltarán el amor y la felicidad si los
 "buscáis por los caminos amplios y serenos de la auténtica vida cris-
 "tiana.»

PAULO VI: en la audiencia general del miércoles
 1.º de octubre de 1969 (texto italiano en *L'Osservatore Romano* del 2 de octubre, texto en caste-
 llano: *Ecclesia* núm. 1.461, del 11 de octubre).

La prensa pornográfica adormece, embota y estropea las con- ciencias.

«Sabemos que entre las cuestiones que os ocupan está la de la
 "responsabilidad frente a la prensa pornográfica. Esta delicadísima y
 "grave cuestión afecta no solamente a la dignidad espiritual y moral
 "de vuestras conciencias ante Dios, así como a toda vuestra clase
 "—tan sacrificada para el servicio de la opinión pública—, sino tam-
 "bién a la defensa de los valores más sagrados del hombre frente a
 "la actual propagación de una libertad desenfrenada, que no encuen-
 "tra semejanza en la historia, ciertamente tan honorable, del Perio-
 "dismo. El fenómeno es como de una droga corruptora, que se in-
 "filtra sutilmente adormeciendo, embotando y estropeando las con-
 "ciencias, especialmente de la juventud y de las personas menos pro-
 "vistas de fuerza de voluntad: es como un dique que, debilitado poco
 "a poco, puede romperse y arrollar los fundamentos de la honesti-
 "dad individual, de la familia, de la moralidad pública; es una pe-
 "ligrosísima aventura, jugada por gentes sin escrúpulos e innoble-
 "mente dominadas por el dinero, que corre el riesgo de privar a la
 "sociedad de sus defensas naturales, de sus ideales puros, de sus re-
 "cursos espirituales.»

PAULO VI: Alocución a los agentes difusores de
 publicaciones y de prensa periódica del 13 de
 septiembre de 1970; textos italiano y francés, en
L'Osservatore Romano, del 14-15, texto en caste-
 llano: *Ecclesia* núm. 1.510 del 26 de septiembre).

Límites de la libertad de expresión y de la libertad de ideas, para proteger la moralidad pública.

«Corresponde a las autoridades políticas buscar el bien común de la sociedad; es decir, constituye su cometido promover y mantener condiciones externas tales que puedan ofrecer a los ciudadanos y a sus familias orden y felicidad, basados sobre aquellos valores humanos que forman el contenido mismo de la civilización. Las autoridades políticas tienen, por tanto, el deber y el poder de defender a los individuos, las familias y toda la sociedad de los peligros inherentes a la difusión y penetración de la pornografía.

¿Es acaso necesario recordar que la libertad de expresión y la libertad de ideas encuentran un límite no solamente en los derechos de los demás —entre los cuales está incluido el de ser protegido de la exhibición del sexo—, sino también en la necesidad de proteger la moralidad pública? En una época en la que se realizan tan laudables esfuerzos en favor de la instrucción y de la educación, la salud física y moral, y la dignidad y la seguridad de los ciudadanos ¿qué otra cosa se puede y se debe hacer si no es oponerse firmemente a lo que está en contraste radical con estos esfuerzos?

Existen, afortunadamente, leyes que regulan la prensa y los espectáculos para los menores. Pero, a pesar de todo esto, ¿quién puede afirmar con seguridad que tales sectores no están contaminados por las tendencias de la sociedad de hoy? ¿Quién puede decir que los jóvenes de nuestra sociedad no están heridos por la divulgación de la obscenidad? Además, ¿no es acaso verdad que expertos y organizaciones internacionales reconocen la existencia de un problema educativo, incluso para los adultos, de suerte que solamente una reducida minoría entre ellos puede afrontar las actuales tendencias con poco o ningún peligro?»

Carta del Secretario de Estado, en nombre del Papa, a la Presidenta Honoraria de la Unión Internacional para la acción moral y social del Vaticano, 25 de octubre de 1971 (O. R. de 2-3 de noviembre de 1971; original inglés y traducción de *Ecclesia* núm. 1.569 del 27 de noviembre.

Necesidad de defendernos de la contaminación ambiental de los corazones.

«¿Cómo mantenernos cristianos, habitados por la presencia interior del Espíritu Santo en medio de nuestro mundo, casi totalmente secularizado; y que se ha vuelto tan agresivo a manera de total paganismo tentador y, como ahora se dice, permisivo, es decir, que permite las más reprobables aberraciones morales? ¿Cómo inmunitarnos de los excesivos contagios del ambiente en que se vive? Se habla hoy de ecología, es decir, de higiene y de purificación del ambiente natural físico, lo cual es excelente. ¿Por qué no hablar también, y con mayor motivo, de la honestidad, de la dignidad moral del ambiente humano? Hacemos votos a fin de que también la ecología moral preocupe a todos los que tienen corazón, y a los que también tienen la responsabilidad del bien público. Pero, entre tanto, nosotros, creyentes, deseosos de coherencia, tratemos de defender de la contaminación ambiental los corazones y procuremos acordarnos del bautismo pascual, que nos ha regenerado como hombres y como cristianos.»

PABLO VI: Alocución durante el REGINA COELI del domingo 18 de abril de 1971 (traducción de *Ecclesia* núm. 1.540 del 8 de mayo).

Para defensa de la dignidad humana, la salvación de las costumbres civiles, sinceridad del amor, honestidad y felicidad de la familia y fuerza de la juventud.

«... una intención especial: la de dar también Nos nuestro testimonio en favor de las virtudes, que el martirio, de la jovencísima Santa (tenía doce años) a ilustrado; una virtud que hoy se tiene casi temor a nombrar, la inocencia, la pureza.

“Nos parece, en efecto, que hay gran necesidad de ello. Necesidad para el honor del nombre cristiano, para la defensa de la dignidad humana, para la salvación de las costumbres civiles, para la sinceridad del amor, para la honestidad y la felicidad de la familia, para la fuerza moral de la juventud.

“Todos, desgraciadamente, conocemos en este campo cosas desagradables. Sabemos, por ejemplo, que la inmodestia de los ves-

"tidos se justifica con la exigencia de la moda, y cómo la proca-
"dad y hasta la pornografía de los grabados de cierta prensa, la pu-
"blicidad y la exhibición de muchos espectáculos tienden intenciona-
"damente a excitar bajas pasiones y a profanar la vida, no solamente
"en sus vicisitudes exteriores y en sus vínculos más sagrados, sino
"también en su psicología interior, en su corazón, que de este modo
"se vuelve, no ciertamente manantial de sentimientos limpios, sino
"de inmundas fantasías y de pensamientos viciosos y torpes, y a veces,
"por ello, de delitos desventurados.

"Es doloroso observar esta autodegradación del hombre, y ver
"cómo la salud física y por la higiene pública se dan tan estupendas
"y severas intervenciones de la sociedad, mientras que sobre la salud
"moral, en cambio, existe una tolerancia tan excesiva, como si la
"salud moral no fuese un bien necesario para la misma sociedad, y
"no fuese un coeficiente indispensable para una educación fuerte,
"libre y responsable de las jóvenes generaciones.»

PAULO VI: en el *Angelus* del domingo 14 de
septiembre de 1969 (texto italiano en *L'Osservatore Romano*
del 15-16; texto castellano: *Ecclesia*
núm. 1.459 del 27).

Necesidad de restaurar en la sociedad contemporánea la honestidad de las costumbres.

«... purificados como estamos por el bautismo debemos tener
"casi como connatural en nosotros el sentido de la dignidad de la
"persona humana, alma y cuerpo; y debemos defender y restaurar en
"la sociedad contemporánea, proclive hacia un neopaganismo, el res-
"peto y el gusto por la honestidad en las costumbres, ahora asediada
"y ofendida por la decadencia edonística y licenciosa de tantas ma-
"nifestaciones de la vida moderna.»

PAULO VI: Discurso en la Oración del *Angelus*
del 2 de febrero 3-4; texto en castellano: *Ecclesia*
núm. 1.428, sábado 15 de febrero de 1969).